COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA Nº 64/12
APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12 "ADQUISICIÓN DE CCTV".

En la ciudad de Asunción, siendo las nueve horas del día viernes diez y ocho del mes de Mayo del año dos mil doce en el local del "Centro Financiero Nº 5", sito en la Avda. Artigas 920 c/ Perú, con la presencia en representación de la **UOC N° 5 – COMLOG, TTE INT CARLOS VERA y el STTE INT LUIS RIVAROLA,** se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa Nº 22/12, llamada por la **UOC N° 5 – COMANDO LOGISTICO (COMLOG)**, para la **"ADQUISICIÓN DE CCTV".**

OBS: Se deja constancia de los representantes de las empresas oferentes que estuvieron presentes en el acto de apertura de sobres.

NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. Nº	EMPRESA
CELIA DOMINGUEZ	4.324.608	NEOTEK S.A
EMMANUEL PRATT	3.213.026	WARRIOR S.R.L.
LARISSA BOGADO	3.461.101	SCARPE S.R.L.

Da inicio al acto el responsable de la UOC Nº 5, **TTE INT CARLOS VERA,** y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

Nº	Empresa	LOTE1	LOTE 2	TOTAL
1	CASA LYONS	34.800.000	34.760.000	69.560.000
2	SCARPE S.R.L.	49.962.000	88.774.000	138.736.000
3	NEOTEK S.A.	102.530.000	93.968.000	196.498.000
4	WARRIOR S.R.L.	26.221.800	54.970.080	81.191.880

OBSERVACIÓN:

- **El representante de la Empresa WARRIOR S.R.L., Emmanuel Pratt, hace constar que la empresa CASA LYONS no presenta DECLARACIÓN JURADA de garantía de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos durante 1 (un) año, tal como establece el Anexo 2 (dos) de la Carta de Invitación; así mismo la Carta de Oferta no se adecua a lo establecido por la convocante al no colocar las fechas de las adendas, específicamente en el punto 2 (dos) del Anexo 2 (dos) de la Carta de Invitación.**

Siendo las nueve horas con treinta minutos, se da por terminado el acto suscribiendo el funcionario mencionado y los representantes de las empresas oferentes mencionados en la presente acta en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

LUIS RIVAROLA
Stte Int – Adjunto UOC Nº 5

CARLOS VERA
Tte Int – Adjunto UOC Nº 5

NEOTEK S.A.

WARRIOR S.R.L

Larissa Bogado
Scarpe S.R.L.